

# DIFUSIÓN DE BASES Línea de Apoyo a los Trabajadores - LAT 5º Concurso de Proyectos

Concursos y Convocatorias de Proyectos 06/02/2017



# Fondo Nacional de Capacitación Laboral y Promoción del Empleo - FONDOEMPLEO

#### **ENTIDAD CONVOCANTE**

FONDOEMPLEO, es un Fondo privado que financia proyectos que contribuyen a la mejora de la empleabilidad, la mejora de los ingresos, y el desarrollo de capacidades de los trabajadores del país.



## POLÍTICA DE CALIDAD

**FONDOEMPLEO**, tiene por finalidad contribuir a mejorar la empleabilidad, los ingresos y la productividad laboral de los trabajadores.



Asume el compromiso con sus grupos de interés mediante la mejora continua de sus procesos, la innovación y la gestión de los riesgos, a través de recursos humanos competentes; garantizando el uso optimo de sus fondos.

## Modelo de intervención de FONDOEMPLEO



Demanda

el sector

productivo

Articulación Territorial

vinculen a

cadenas de valor

dinámicas

Proyectos de Calidad

efectividad e impacto\_

en sus intervenciones

Mejora Continua

que hacemos, por ello

retroalimentamos

nuestros procesos

## **OBJETIVOS DEL EVENTO**

## **INFORMAR**

 Características y condiciones del 5º Concurso LAT

# DAR A CONOCER

 Documentación requerida y procedimientos para Acreditación Institucional y presentación de proyectos

## PROGRAMA DEL EVENTO

HORA	TEMA
9:00 – 9:30 h	Registro de participantes
9:30 – 9:40 h	Bienvenida y objetivos del evento
9:40 – 11:00 h	Características del 5º Concurso LAT (Objetivos, Líneas, plazos, montos concursables y financiables, criterios de elegibilidad)
11:00 – 11:15 h	Refrigerio
11:15 – 12:30 h	Acreditación Institucional
12:30 – 01:00 h	Selección de proyectos
01:00 – 01:15 h	Planificación técnica operativa
01:15 – 02:00 h	Ronda de preguntas



## OBJETIVO DEL 5º CONCURSO - LAT

Seleccionar y financiar proyectos que mejoren las capacidades laborales y organizacionales de los trabajadores de los sectores aportantes a FONDOEMPLEO.







## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL 5º CONCURSO LAT

### 1. Capacitación Laboral



 Mejorar la empleabilidad laboral de los trabajadores de las empresas de los sectores aportantes, coadyuvando a la mejora de su capacidad productiva y la competitividad de las empresas.

#### 2. Fortalecimiento Institucional

 Desarrollar las habilidades y capacidades de los líderes de las organizaciones de trabajadores de los sectores económicos aportantes a FONDOEMPLEO y la mejora de sus instrumentos de gestión, para una gestión eficaz en favor de sus agremiados.

# MONTO CONCURSABLE Y ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

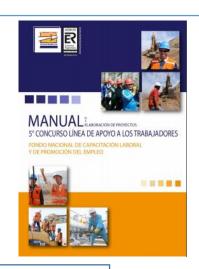
LÍNEA DE PROYECTO	MONTO (S/.)	REGIONES ELEGIBLES	
1. Capacitación Laboral	8 millones	Todas, excepto Lima Metropolitana y Callao	
2. Fortalecimiento Institucional	3 millones		
Total	11 millones		

## INSTRUMENTOS DEL 5º CONCURSO LAT

#### **BASES**



#### **MANUAL**



CONSULTAS A BASES Y ASPECTOS TÉCNICOS

lineadetrabajadores@fondoempleo.com.pe

www.fondoempleo.com.pe



Reuniones y Talleres

### BENEFICIARIOS

#### Línea de Capacitación Laboral

- Trabajadores agremiados o no agremiados a una organización sindical.
- Trabajadores contratados y por contrata con vínculo laboral vigente a la fecha de la convocatoria.
- Trabajadores de nivel operativo y mandos medios.

#### Línea de Fortalecimiento Institucional

- Directivos de las organizaciones de trabajadores.
- Trabajadores agremiados o no agremiados a una organización sindical.
- Trabajadores contratados y por contrata con vínculo laboral vigente a la fecha de la convocatoria.









### BENEFICIARIOS

De todas las regiones excepto Lima Metropolitana y Callao.

De los sectores aportantes a FONDOEMPLEO.

#### Los sectores aportantes prioritariamente son:

- Explotación de minas
- Fabricación de cemento
- Extracción de hidrocarburos
- Actividades de telecomunicaciones
- Transporte de carga pesada y peajes









## MONTOS FINANCIABLES Y PLAZOS DE EJECUCIÓN

LÍNEA DE PROYECTO	MONTO FINANCIABLE (S/.)		PLAZO EJECUCIÓN (MESES)	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1. Capacitación Laboral	250 mil		06 12	
2. Fortalecimiento Institucional	150 mil	800 mil		12

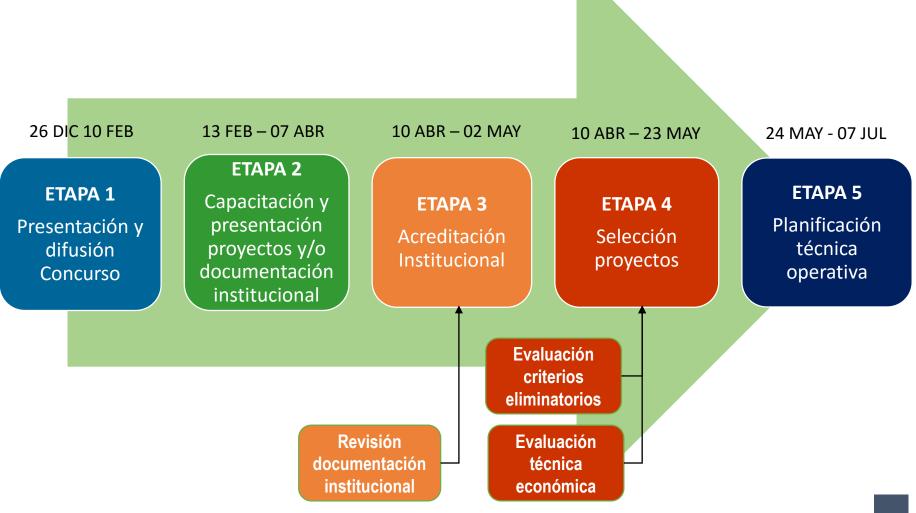








## ETAPAS DEL 5º CONCURSO - LAT



### CRONOGRAMA DEL 5º CONCURSO



### INSTITUCIONES PARTICIPANTES AL CONCURSO

Las Instituciones Proponentes que podrán participar en el presente concurso son las **organizaciones de trabajadores o sus asociaciones sin fines de lucro formalmente constituidas**, que:

- Solicitaron su acreditación y fueron acreditadas en el 4º Concurso LAT y según lista publicada por FONDOEMPLEO en el presente Concurso (No incluye a las que revalidaron su acreditación en el 4° Concurso LAT).
- Demás organizaciones de trabajadores o sus asociaciones sin fines de lucro formalmente constituidas que cumplan con la totalidad de criterios de elegibilidad del presente concurso (incluye a las que revalidaron su acreditación en el 4° Concurso LAT).









## MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS

- **Ejecución Directa**: La Institución Proponente es la responsable de la ejecución técnica y financiera del proyecto y responde sobre la administración de los recursos económicos asignados al proyecto que resulte aprobado.
- Ejecución con Apoyo de FONDOEMPLEO: La Institución Proponente es la responsable de la ejecución técnica del proyecto aprobado, mientras que FONDOEMPLEO se encarga de establecer los mecanismos para la administración de los recursos económicos del proyecto, con cargo a los Gastos Administrativos previstos en el proyecto.









# PRESENTACION DE PROYECTOS Y/O DOCUMENTACION INSTITUCIONAL

#### Instituciones Formato 1 B – Carta de Inscripción al Concurso Acreditadas en el 4º Caso 1 Para Instituciones Acreditadas (Adjuntar Acta de Revalidación de concurso LAT y que se Asamblea). la Acreditación incluyen en la lista Formato 2 – Declaración Jurada de Información. publicada en el Documento del Proyecto. presente concurso. Instituciones que Formato 1 A – Carta de Inscripción al Concurso revalidaron su Para Instituciones que Solicitan Acreditación acreditación en el 4º (Adjuntar Acta de Asamblea). Caso 2 concurso LAT. Acreditación Formato 2 – Declaración Jurada de Información. Instituciones no Documentación de sustento, según criterios de acreditadas en el 4º elegibilidad. concurso LAT. Documento del Proyecto. Instituciones nuevas.

# PROCEDIMIENTO PARA ACREDITACIÓN (Solo para instituciones nuevas)

I. Presentación de Documentación

II. Revisión de Documentación y Comunicación de Observaciones III. Subsanación de Observaciones y Presentación

IV. Revisión de Subsanación de Observaciones V. Comunicación a Instituciones Acreditadas

## CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DE INSTITUCIONES

#### MODALIDAD DE EJECUCION DIRECTA: ORGANIZACIÓN SINDICAL RECONOCIDA

Requisitos de Elegibilidad	Documentación Institucional
	■ Formato Nº 01: Carta de Inscripción al Concurso
Organización Sindical legalmente constituida, inscrita y reconocida por MTPE o por la Autoridad Administrativa de Trabajo de la región con su documentación debidamente actualizada y una antigüedad de creación mayor a un (01) año, a la fecha de la presente convocatoria.	<ul> <li>Copia del Registro Sindical que acredite su inscripción y reconocimiento ante el MTPE o por la Autoridad Administrativa de Trabajo de la región.</li> <li>Copia de estatutos vigentes presentados al MTPE o la Autoridad Administrativa de Trabajo de la región, que evidencia facultades para suscribir convenios y contratos o el Acta de Asamblea General.</li> </ul>
Junta Directiva vigente inscrita y reconocida por MTPE.	<ul> <li>Copia de la constancia de inscripción del MTPE o de la Autoridad Administrativa de Trabajo de la región que toma conocimiento de la Junta Directiva vigente.</li> <li>Copia de DNI (o carnet de extranjería) vigente del representante legal de la Junta Directiva.</li> </ul>
■ RUC activo y habido.	Copia de Ficha RUC emitido por SUNAT, con antigüedad no mayor 30 días de la fecha de convocatoria.
Declaración Anual Impuesto a la Renta - SUNAT 2015.	Copia de Declaración de Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal (2015) presentado ante la SUNAT.

## CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DE INSTITUCIONES

#### MODALIDAD DE EJECUCION DIRECTA: ORGANIZACIÓN SINDICAL RECONOCIDA

Requisitos de Elegibilidad	Documentación Institucional
<ul> <li>Asumir compromiso de pago de impuesto a la renta.</li> </ul>	
<ul> <li>No tener procesos judiciales en trámite o sentencia.</li> </ul>	
No tener con FONDOEMPLEO:	
<ul> <li>Procesos judiciales, arbitrajes o conciliaciones judiciales o extrajudiciales.</li> <li>Proyectos con CONCLUSIÓN ANTICIPADA.</li> <li>Proyectos con informe de auditoría con calificación NEGATIVA o CON ABSTENCIÓN.</li> <li>No tener más de un proyecto LAT aprobado y en ejecución.</li> <li>Proyectos con informe de supervisión con calificación de DESAPROBADO o en calidad de SUSPENDIDO.</li> <li>Proyectos con plazo de entrega de informe final vencido.</li> <li>Saldos de ejecución de proyectos, pendientes de devolución.</li> </ul>	■ Formato Nº 02: Declaración Jurada de información.

# MODALIDAD DE EJECUCION DIRECTA: ORGANIZACIÓN SINDICAL CONSTITUIDA COMO ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO

Requisitos de Elegibilidad	Documentación Institucional
<ul> <li>Organización Sindical legalmente constituida como asociación, con su documentación debidamente actualizada y con una antigüedad de creación mayor a un (01) año, a la fecha de la presente convocatoria.</li> </ul>	Partida Electrónica de Estatutos Inscritos en SUNARP emitido nor SUNARP con antigüedad < 6 meses Representante legal
<ul> <li>Junta Directiva vigente inscrita en la SUNARP.</li> </ul>	<ul> <li>Vigencia de Poderes inscritos en SUNARP, con antigüedad ≤ 6 meses. Con facultades para firmar convenios y contratos.</li> </ul>

## CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DE INSTITUCIONES

#### MODALIDAD DE EJECUCION CON APOYO: ORGANIZACIÓN SINDICAL RECONOCIDA

Requisitos de Elegibilidad	Documentación Institucional
	■ Formato Nº 01: Carta de Inscripción al Concurso
<ul> <li>Organización Sindical legalmente constituida, inscrita y reconocida por MTPE o por la Autoridad Administrativa de Trabajo de la región con su documentación debidamente actualizada y una antigüedad de creación mayor a un (01) año, a la fecha de la presente convocatoria.</li> </ul>	<ul> <li>Copia del Registro Sindical que acredite su inscripción y reconocimiento ante el MTPE o por la Autoridad Administrativa de Trabajo de la región.</li> <li>Copia de estatutos vigentes presentados al MTPE o la Autoridad Administrativa de Trabajo de la región, que evidencia facultades para suscribir convenios y contratos o el Acta de Asamblea General.</li> </ul>
<ul> <li>Junta Directiva vigente inscrita y reconocida por MTPE.</li> </ul>	<ul> <li>Copia de la constancia de inscripción del MTPE o de la Autoridad Administrativa de Trabajo de la región que toma conocimiento de la Junta Directiva vigente.</li> <li>Copia de DNI (o carnet de extranjería) vigente del representante legal de la Junta Directiva.</li> </ul>
<ul> <li>No tener con FONDOEMPLEO:</li> <li>Procesos judiciales, arbitrajes o conciliaciones judiciales o extrajudiciales.</li> <li>Proyectos con CONCLUSIÓN ANTICIPADA.</li> <li>Proyectos con informe de auditoría con calificación NEGATIVA o CON ABSTENCIÓN.</li> <li>No tener más de un proyecto LAT aprobado y en ejecución.</li> <li>Proyectos con informe de supervisión con calificación de DESAPROBADO o en calidad de SUSPENDIDO.</li> <li>Proyectos con plazo de entrega de informe final vencido.</li> <li>Saldos de ejecución de proyectos, pendientes de devolución.</li> </ul>	■ Formato Nº 02: Declaración Jurada de información

# FORMA DE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL

#### FONDO NACIONAL DE CAPACITACION LABORAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO-FONDOEMPLEO

5º CONCURSO DE LINEA DE APOYO A TRABAJADORES DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL (SOBRE Nº 01)

INSTITUCION PROPONENTE	<b>:</b>		
SIGLAS	÷		
Modalidad de Ejecución de Proyecto Solicitada (señale con una X)  1. Ejecución Directa  2. Ejecución con Apoyo de FONDOEMPLEO			

#### A tener en cuenta:

- Ordenar según secuencia señalada en Bases.
- Tomar previsiones respecto a los plazos límites, especialmente si se usa servicios de mensajería o Courier.
- Colocar en sobre manila con el siguiente rótulo, señalando las Líneas de proyectos para los que solicita acreditación.

## REVISIÓN Y SUBSANACIÓN

#### Revisión de documentación

- A cargo de Comité de Acreditación Interno.
- Verificación de cumplimiento de criterios de elegibilidad.
- Subsanación de documentos observados (vía correo electrónico).
- Resultados de Acreditación Institucional de Institución Proponente.
- Determinación de la modalidad de ejecución (organizaciones sindicales).

#### Subsanación de observaciones

- Documentos mutilados y/o incompletos.
- Documentos ilegibles.
- Documentos no presentados.

## PRESENTACION DE PROYECTOS

# PRESENTACION DE PROYECTOS

- Propuesta Técnica
- Presupuesto
- Anexos

#### FONDO NACIONAL DE CAPACITACION LABORAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO-FONDOEMPLEO

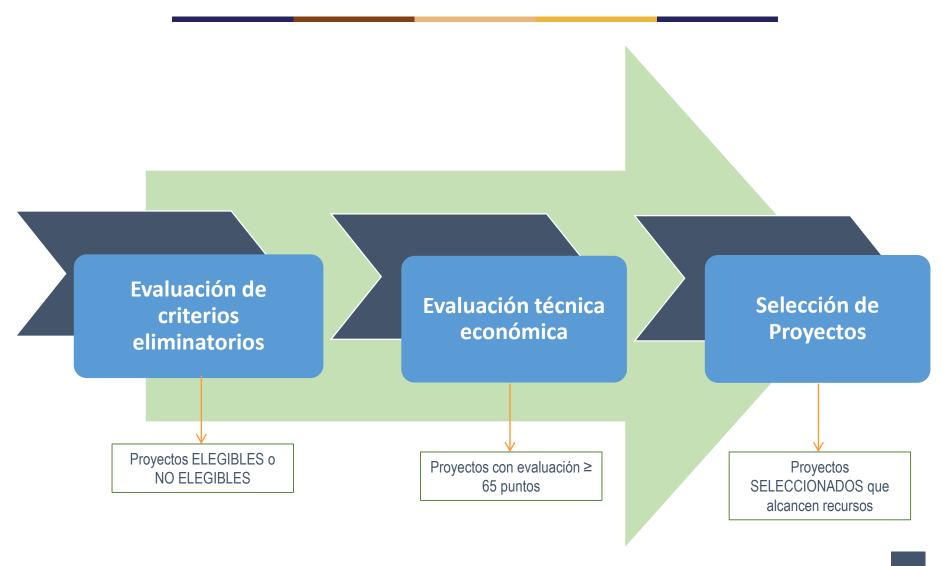
5º CONCURSO DE LINEA DE APOYO A TRABAJADORES DOCUMENTACIÓN DE PROYECTO (SOBRE Nº 02)

INS	STITUCION PROPONENTE	·	
SIG	ILAS	·	
Lín	ea de Proyecto (señale cor	n una X):	
1.	Capacitación Laboral		
2.	Fortalecimiento Institucio	nal	

#### A tener en cuenta:

- Entregar un sobre por proyecto hasta las 6:00 pm del 07/04/2017 en FONDOEMPLEO: Av. República de Panamá N° 3030 San Isidro, Piso 12-B, Lima.
- Prever que el envío por Courier garantice la entrega antes de fecha y hora señalada.
- No se aceptan prorrogas por ningún motivo.

## SELECCIÓN DE PROYECTOS



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Criterios eliminatorios

#### Línea de Capacitación Laboral

- Límite de financiamiento y plazo
- Compromiso de contrapartida
- Compromisos formales de participación de Institución Educativa (Formato № 07 del Manual de Elaboración de Proyectos)
- Carta de Compromiso de empresas o de las organizaciones sindicales para participar en los cursos de capacitación (Formato № 06 A o 06B del Manual de Elaboración de Proyectos).
- Relación de Potenciales Beneficiarios (Formato № 02 del Manual de Elaboración de Proyectos).
- Correlación entre la demanda específica identificada y la situación deseada.

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN Criterios eliminatorios

#### Línea de Fortalecimiento Institucional

- Límite de financiamiento y plazo
- Compromiso de contrapartida
- Carta de Compromiso de empresas o de las organizaciones sindicales para participar en los cursos de capacitación (Formato № 06 A o 06B del Manual de Elaboración de Proyectos).
- Relación de Potenciales Beneficiarios (Formato № 02 del Manual de Elaboración de Proyectos).
- Correlación entre el estado situacional de las organizaciones sindicales y la identificación de necesidades de fortalecimiento institucional.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA

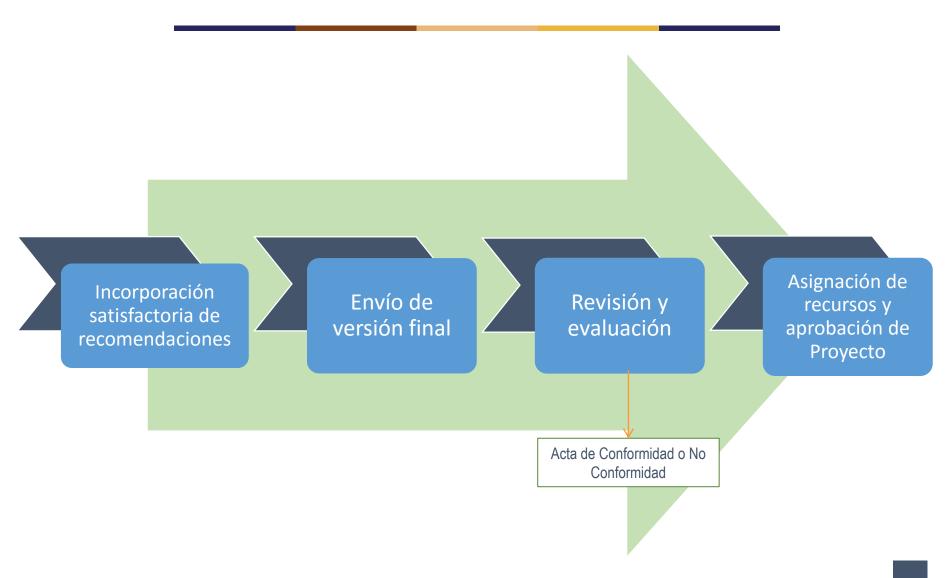
Línea de Capacitación Laboral

V

Línea de Fortalecimiento Institucional

- Diagnóstico
- Estrategia: Selección
- Estrategia: Capacitación
- Marco Lógico
- Experiencia de la institución proponente
- Competencias del equipo técnico
- Financiamiento
- Relación Costo Beneficio

# PLANIFICACIÓN TÉCNICA OPERATIVA



## **DISPOSICIONES FINALES**

<ul> <li>Solicitud de razones para no Acreditación, Selección o PTO</li> </ul>	<ul> <li>30 días posteriores a culminado el 5º Concurso.</li> <li>Incluye devolución de documentación, previa solicitud.</li> </ul>
Resultados inapelables	■ En todas las etapas.
Causales de eliminación de Propuestas	<ul> <li>Documentación institucional inexacta o falsa.</li> <li>Faltas graves (plagio u otras prácticas contrarias a la buena fé).</li> <li>Incumplimiento de criterios de elegibilidad.</li> <li>Duplicidad de propuestas o ámbitos de ejecución.</li> </ul>
<ul> <li>Subsanación de recomendaciones</li> </ul>	<ul> <li>El incumplimiento libera a FONDOEMPLEO de otorgar el financiamiento.</li> </ul>
Suscripción convenios	<ul> <li>Instituciones con proyectos APROBADOS en la etapa de PTO.</li> </ul>
Ajustes a la propuesta	<ul> <li>A solicitud de FONDOEMPLEO, durante ejecución del proyecto.</li> </ul>
<ul> <li>Visita a ámbito de acción del proyecto (eventual)</li> </ul>	<ul> <li>Verificación de aspectos técnicos, administrativos y financieros.</li> </ul>
<ul> <li>Asignación de monto menor al solicitado</li> </ul>	<ul> <li>Por decisión del Consejo Directivo y ante restricciones presupuestales.</li> </ul>
Inicio del Proyecto	<ul> <li>Máximo: 30 días posteriores a firma de convenio.</li> </ul>
	Postergación: casos excepcionales debidamente justificados.

